

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2007.

- Se aprueba el Orden del día de la reunión.
- Se aprueba el Acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 21 de mayo de 2007, con las modificaciones que se recogen en su redacción final.
- Se aprueba el Informe nº 27 del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa al Proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía
- Se aprueba el Informe Modificado del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía y publicadas en el BOJA entre el 1 de Enero de 2007 y el 15 de Marzo de 2007
- Se acuerda que el Informe del Grupo de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte al Plan Estratégico Deportivo de Andalucía 2007/2016 sea remitido por el representante de los consumidores en el órgano de participación, mediante la fórmula de que es un informe concensuado por las tres Federaciones
- Se acuerda que el Informe del Grupo de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte al Plan Estratégico Deportivo de Andalucía 2007/2016 sea remitido al Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa para su conocimiento
- Se acuerda elevar al Pleno la Resolución sobre solicitud de sede propia para el Consejo, elaborada por el Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación
- Se acuerda elevar al Pleno el Informe sobre Alimentos Funcionales elaborado por el Grupo de Trabajo de Salud y Alimentación
- Se acuerda que se informe a los miembros del Pleno y Presidencias de Grupos de Trabajo de los nombramientos para la Secretaría del CUA.
- Se acuerda que el Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación realice la propuesta de nombramiento para el Consejo Andaluz de Estadística
- Se acuerda elevar al Pleno el Informe Memoria del CUA de 2006
- Se aprueba el Orden del Día del Pleno de 28/06/07
- Se acuerda que se elaboren dos notas de prensa, consensuadas y mediante el Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen, con carácter previo y posterior a la celebración de los Plenos, sobre los asuntos demás importancia.
- Se acuerda el calendario de reuniones de Pleno y Comisión Permanente en el segundo semestre de 2007